



# CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SEGURIDAD



Instituto de Derecho Público  
Universidad Rey Juan Carlos



Avizor  
Centro Superior de Seguridad



## **Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos**

La labor investigadora es la principal función de un Instituto Universitario, y así lo es para el Instituto de Derecho Público de la URJC. Mediante esta labor, los distintos miembros del Instituto colaboran y llevan a cabo distintas tareas de investigación a través de las cuales se van desarrollando las principales líneas del instituto y abriendo otras nuevas. De esta manera, el Instituto de Derecho Público ha venido demostrando su vocación de responder con garantía a las necesidades científicas y técnicas que la sociedad demanda, desde su compromiso de mejora permanente de la calidad investigadora.

En este contexto, el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos ha considerado la especial importancia que ha adquirido en los últimos años la investigación en materia de seguridad. En este sentido, se revelan como fundamentales la formación y la promoción profesional del personal de seguridad, por lo que ha decidido aumentar la calidad de los procesos formativos mediante el diseño y desarrollo conjunto con otras Instituciones de planes de formación e investigación especializados que permitan completar y perfeccionar los conocimientos y capacitación de los trabajadores del sector de la seguridad para potenciar su excelencia profesional.

Enrique Álvarez Conde

Director del Instituto Universitario de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos

## CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

### Introducción

No cabe duda de la importancia que posee en todos los ámbitos de nuestra sociedad la seguridad de las personas, los bienes y los procesos. La seguridad ha alcanzado un importante volumen, y consume muchos medios en las empresas e instituciones, mientras que sus responsables tienen una creciente responsabilidad.



Los cambios en los tipos de delincuencia, las nuevas formas de organización de la delincuencia, el terrorismo y el uso de nuevas tecnologías para delinquir exigen de los profesionales de la seguridad un constante esfuerzo de actualización, en todos los ámbitos (técnicos, operativos, administrativos, legales, etc), teniendo siempre como referente el marco legal, los derechos de las personas y la seguridad de las mismas. La responsabilidad que asume el Director de Seguridad requiere por tanto la mejor formación, con los mejores medios, programas y docentes.

Con la experiencia acumulada por la Universidad Rey Juan Carlos en el ámbito de la formación en seguridad (desde el Título Propio de Grado en Estudios Superiores de Seguridad, la Cátedra de Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos y la Unidad de Documentación y Análisis del Terrorismo), esta demanda formativa se atiende por medio de su Instituto de Derecho Público y con la colaboración de Avizor, Centro Superior de Seguridad, organizando el Curso Superior de Dirección de Seguridad, Homologado por el Ministerio del Interior según los requisitos contenidos en la Orden Ministerial de 7 de Julio de 1995.

### Objetivos

Son objetivos de este Curso dotar a los aspirantes no sólo de los conocimientos clásicos adecuados a la Dirección de Seguridad, sino ampliar sus capacidades con un programa de calidad, eminentemente orientado a la empresa.

### El Curso está dirigido a



Profesionales de seguridad, con la titulación académica exigida por el Ministerio del Interior para la homologación oficial del título de Director de Seguridad, o superior (Título Bachiller, equivalente o superior).

Personas sin experiencia previa que aspiren a un desarrollo en el campo de seguridad, con los requisitos de titulación académica señalados (Título Bachiller, equivalente o superior).

## Metodología

- Área teórica impartida en las aulas de la URJC, con temarios aportados por el profesorado,
- Apoyo adicional en información y temarios en internet, con acceso a aula virtual exclusivo para alumnos.
- Conferencias magistrales a cargo de personalidades de prestigio.
- Jornadas temáticas, tanto teóricas como prácticas.
- Visitas a instituciones y organizaciones de relevancia en materia de seguridad.
- Trabajos dirigidos, bien de tipo individual, bien en grupo, donde se realizarán estudios o simulaciones orientadas a mejorar la comprensión del temario.
- Trabajo en grupo de fin de curso con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos.



## Sistema de evaluación

Se valorará la asistencia, participación y los trabajos tanto individuales como de grupo. Se evaluará cada materia bien con trabajos de tipo individual, bien por control establecido por el profesorado. Se realizará una evaluación final mediante un proyecto de fin de curso, que incluirá todas las materias del mismo.

## Orientación profesional



Los alumnos que obtienen el Diploma acreditativo de haber superado el Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad están capacitados para desempeñar cargos de responsabilidad en las distintas funciones de seguridad dentro de las empresas y organizaciones tanto públicas como privadas.

## Diploma

Curso Superior de Dirección de Seguridad.

## Duración y Horarios

Fecha de inicio: 11 de enero 2008 - Fecha Fin: 31 de mayo 2008

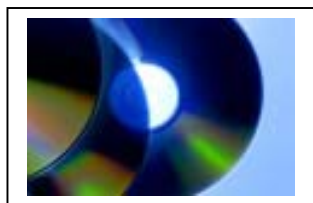
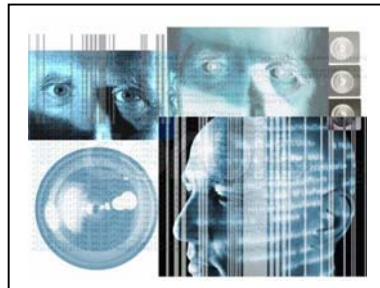
Clases: viernes tarde de 16 a 21 horas y sábados mañana de 9 a 14 horas.

Periodo de entrega Proyecto Fin de Curso: junio 2008

## Programa

El Curso incluye las siguientes materias:

- Bases normativas de la seguridad privada
- Seguridad física
- Seguridad electrónica
- Organización y funcionamiento de la seguridad
- Protección de personas y seguridad en vehículos y edificios



- Seguridad informática
- Seguridad operativa y patrimonial
- Derechos fundamentales y deontología profesional
- Planificación de la seguridad y planes de autoprotección
- Mediación y resolución de conflictos y liderazgo de equipos

## Precio

3.500 €.

## Claustro

**Director del Instituto de Derecho Público**

D. Enrique Álvarez Conde

**Director del Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad**

D. Pablo Acosta Gallo

**Gestión y Organización**

D. Vicente de la Cruz García